

<u>ACTA</u> <u>3° ETAPA</u>: EVALUACIÓN INTEGRAL

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICO AUXILIAR ESTAFETA DEL CONSULTORIO JURÍDICO DE POZO ALMONTE REGIÓN DE TARAPACÁ

CÓDIGO: CP-18.2023

I ANTECEDENTES DEL PROCESO. –

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a un proceso de selección de carácter público para proveer el cargo de **AUXILIAR ESTAFETA del Consultorio Jurídico de Pozo Almonte**, conforme a las bases aprobadas por Res. Ex. N°2627/2023. Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 3° Etapa: Evaluación Integral.

II <u>ETAPA DE EVALUACIÓN INTEGRAL. -</u>

El Comité de Selección citó a los candidatos Evaluación Integral a desarrollarse vía telemática a través de plataforma Zoom, el día **19 de diciembre de 2023**, en horario indicado en la respectiva convocatoria.

Esta etapa consiste en una sola Entrevista que consta de dos componentes:

1º Un primer componente (psicolaboral) corresponde a la evaluación objetiva de la aptitud y competencias específicas para desempeñar el cargo requerido, en cuanto a la adecuación psicológica al empleo de acuerdo al perfil establecido, la cual fue efectuada por el profesional psicólogo de CAJTA don Cristian Cortés Reyes, con el siguiente resultado:

CANDIDATO/A	CALIFICACIÓN
BAYRON OMAR MUNIZAGA POZO	No se ajusta al perfil del empleo
MARISOL DEL CARMEN ESTAY ESPINOZA	Se ajusta al perfil del empleo

2º Un segundo componente (apreciación global) que corresponde a la entrevista personal efectuada por el Comité de Selección a cada oponente cuyo objetivo es poder establecer si el/la postulante cumple o no con las exigencias para ejercer adecuadamente el empleo a partir de la información obtenida en la evaluación curricular, tanto personal, como respecto a lo académico y laboral. Asimismo, se podrá efectuar preguntas de conocimientos técnicos a fin de ubicar al postulante en una situación cercana simulada a la que eventualmente le correspondería enfrentar si llegara a ocupar el cargo concursado, con lo cual se pretende evaluar competencias conductuales para enfrentar situaciones.

Se utiliza la siguiente tabla de ponderación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE FINAL	MÁXIMO	MÍNIMO
Evaluación Ap Integral C	Entrevista de Apreciación Global y Psicolaboral	Muy Adecuado	40		15
		Adecuado	30	40	
		Adecuado con observaciones	15		
		No adecuado	0		

III <u>EVALUACIÓN.</u> -

El Comité de Selección procede al análisis y ponderación global obtenido del resultado de la entrevista realizada, expresando el puntaje obtenido, resultando APROBADA o REPROBADA la presente etapa.

CANDIDATA		CRITERIO	PUNTAJE	RESULTADO
BAYRON OMAR MUNIZAGA PO	OZO	No adecuado	0	REPROBADA
MARISOL DEL CARMEN ESTAY	ESPINOZA	Adecuado	30	APROBADA

IV <u>RESULTADO FINAL DE LA ETAPA 3°</u>. –

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobó satisfactoriamente la presente Etapa 3°, la <u>candidata</u>:

CANDIDATA	PJE. ETAPA N°3
MARISOL DEL CARMEN ESTAY ESPINOZA	30

V <u>COMITÉ DE SELECCIÓN</u>. -

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Flora Courtin Jara	Abogada Jefa Consultorio Jurídico de Pozo Almonte	ANGROLES ON STREET	19.12.2023
Evelyn Jofré Veliz	Jefa Regional de Administración General y Personas de la Región Tarapacá	ATRADATOR ATRADA	19.12.2023
Sandra Martínez Llancas	Asesora Jurídica Unidad de Recursos Humanos	Statt.	19.12.2023
Cristian Cortés Reyes	Psicólogo de CAJTA (PMA-Tarapacá)	(M).	19.12.2023